



COMISIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Actualización 9 febrero 2022

Con el objetivo de clarificar y actualizar el estado de las Comisiones, renovando algunas de ellas, cubriendo las vacantes en otras debido a jubilaciones de profesores o a finalización de cargos de representación de alumnos u otros miembros, y cumpliendo en algún otro caso lo que determinan las distintas Normativas (en especial el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro RFJC de la Facultad de Filosofía) sobre su existencia y composición, se presenta la siguiente relación de actualizaciones, que se realizan y aprueban de conformidad con **Junta de Centro de fecha miércoles 29 de julio de 2020**, y actualizadas de conformidad con **Junta de Centro de fecha 9 de febrero de 2022**, que se indican a continuación.

COMISIÓN DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRUADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

Los miembros de la Comisión habrán de tener vinculación académica (gestora o docente –mayor dedicación–) en el GEAO. Si por cualquier motivo eventualmente no la tuvieran, ocuparía su lugar un Vocal Suplente.

1. Presidente: DECANO o Vicedecano/a en quien delegue. Por delegación: Prof. MIGUEL A. PASTOR PÉREZ (PTU Filosofía. Vicedecano de Docencia, Innovación Docente y Ordenación Académica)
2. Secretario: D. JUAN VALLADARES ACOSTA (en representación del PAS del GEAO)
3. Vocal: Prof. JESÚS SAN BERNARDINO CORONIL (PTU Hª Antigua. Vicedecano de Nuevas Enseñanzas, Prácticas de Empresa y Orientación Profesional. Coordinador del GEAO). [En caso de imposibilidad de asistencia del Presidente delegado por el Decano, recaerá en él la función presidencial delegada de la sesión de la Comisión]
4. Vocal: Profa. CARLA CARMONA ESCALERA (PAD Filosofía. Docente en el GEAO)
5. Vocal: Prof. MIGUEL NIETO NUÑO (PTU Literatura. Docente en el GEAO)
6. Vocal: Profa. Mª ÁNGELES CASTAÑO MADROÑAL (PCD Antropología Social. Docente en el GEAO)
7. Vocal: Prof. RAFAEL ABAD DE LOS SANTOS (PAD Filología. Docente en el GEAO)
8. Vocal: Dª. PHOEBE LÓPEZ RODRÍGUEZ (Representante de estudiantes del GEAO)
9. Agente externo: D. KURT GRÖSCH (Pte. Chinese Friendly International)

[No requiere suplentes, solamente *quorum*]

COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

Los miembros de la Comisión habrán de tener vinculación académica (gestora o docente –mayor dedicación–) en el GEAO. Si por cualquier motivo eventualmente no la tuvieran, ocuparía su lugar un Vocal Suplente.

1. Presidente: DECANO o Vicedecano/a en quien delegue. Por delegación: Prof. MIGUEL A. PASTOR PÉREZ (PTU Filosofía. Vicedecano de Docencia, Innovación Docente y Ordenación Académica)
2. Secretario: Prof. RAFAEL ABAD DE LOS SANTOS (PAD Filologías Int. Docente en el GEAO)
3. Vocal: Prof. M^a ÁNGELES CASTAÑO MADROÑAL (PCD Antropología Social. Docente en el GEAO)
4. Vocal: Prof. MIGUEL NIETO NUÑO (PTU Literatura. Docente en el GEAO)
5. Vocal: Prof. JESÚS SAN BERNARDINO CORONIL (PTU H^a Antigua. Vicedecano de Nuevas Enseñanzas, Prácticas de Empresa y Orientación Profesional. Coordinador del GEAO) [En caso de imposibilidad de asistencia del Presidente delegado por el Decano, recaerá en él la función presidencial delegada de la sesión de la Comisión]

Vocal suplente: Prof. JOSÉ ORDOÑEZ GARCÍA (Prof. Contratado Doctor)

Vocal suplente: Profa. CARLA CARMONA ESCALERA (PAD Filosofía. Docente en el GEAO)

COMISIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

1. Presidente: DECANO o Vicedecano/a en quien delegue. Por delegación: Prof. MIGUEL A. PASTOR PÉREZ (PTU Filosofía. Vicedecano de Docencia, Innovación Docente y Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía.
2. Secretario: D. JUAN VALLADARES ACOSTA (PAS Secretaría del GEAO).
3. Vocal 1º: Prof. JESÚS SAN BERNARDINO CORONIL (PTU H^a Antigua. Vicedecano de Nuevas Enseñanzas, Prácticas de Empresa y Orientación Profesional.) [En caso de imposibilidad de asistencia del Presidente delegado por el Decano, recaerá en él la función presidencial delegada de la sesión de la Comisión]
4. Vocal 2º: Profa. M^a ÁNGELES CASTAÑO MADROÑAL (PCD Antropología Social. Docente en el GEAO)
5. Vocal 3º: Profa. CARLA CARMONA ESCALERA (PAD Filosofía. Docente en el GEAO)
6. Vocal 4º: D^a. PHOEBE LÓPEZ RODRÍGUEZ (Representante de estudiantes del GEAO)

Vocal suplente: Prof. MIGUEL NIETO NUÑO (PTU Literatura. Docente en el GEAO)

Vocal suplente: Prof. RAFAEL ABAD DE LOS SANTOS (PAD Filol. Int. Docente en el GEAO)

COMISIÓN DE IDIOMAS DEL GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1. Presidente: Decano o Vicedecano/a en quien delegue. Por delegación: PROF. MIGUEL A. PASTOR PÉREZ (PTU Filosofía. Vicedecano De Docencia, Innovación Docente y Ordenación Académica de La Facultad De Filosofía). Coordinador del Grado en Estudios de Asia Oriental
2. Vocal: Prof. JESÚS SAN BERNARDINO CORONIL (PTU Historia Antigua, Vicedecano De Nuevas Enseñanzas, Prácticas de Empresa y Orientación Profesional.).
3. Vocal: Prof. RAFAEL ABAD DE LOS SANTOS (PADr. de la Facultad de Filología, con docencia en el GEAO).
4. Vocal: Prof. VICENTE HAYA SEGOVIA (PA Dr. de la Facultad de Filología, con docencia en el GEAO).
5. Vocal: Prof. GONZALO MIRANDA (Prof Asoc. de la Facultad de Filología, con docencia en el GEAO).
6. Vocal: D^a. YING YING XU (P. Asoc. de la Facultad de Filología, con docencia en el GEAO).
7. Vocal: Alumna PHOEBE LÓPEZ RODRÍGUEZ (representante del sector C y alumna GEAO)
8. Secretario: D. JUAN VALLADARES ACOSTA (PAS Secretaría del GEAO).

Art. 14 del Reglamento de la Facultad de Filosofía:

Como mínimo, todas las comisiones delegadas deberán:

1. *Dejar constancia de los Actos y Acuerdos adoptados en cada una de sus sesiones.*
2. *Elaborar una Memoria general que incluya, al menos, la recopilación de los Actos y Acuerdos del año, así como un resumen de las principales actividades.*
3. *Emitir los informes que le sean solicitados así como cualquier otra tarea que le pueda ser encomendada por los órganos de gobierno colegiados o unipersonales.*

* * *